



PLIEGO DE CONDICIONES No. CCCB-PC-006/2018

OBJETO: COMPRAVENTA DE EQUIPOS DE CÓMPUTO, PORTÁTILES Y ESCÁNER MULTIFUNCIONAL PARA CORPORACIÓN COUNTRY CLUB DE BARRANQUILLA.

BARRANQUILLA, ATLÁNTICO

**MAYO
2018**



PLIEGO DE CONDICIONES COMPRVENTA DE EQUIPOS DE COMPUTO, PORTÁTIL, ESTACIÓN DE TRABAJO Y ESCÁNER MULTIFUNCIONAL

1. Introducción

La Corporación Country Club de Barranquilla, pone a disposición de los interesados el Pliego de Condiciones para la selección del proveedor encargado de la compraventa de equipos de cómputo, portátiles, y escáner multifuncional para el Club.

2. Definiciones

Las expresiones utilizadas en el presente documento con mayúscula inicial deben ser entendidas con el significado que a continuación se indica. Los términos definidos son utilizados en singular y en plural de acuerdo como lo requiera el contexto en el cual son utilizados.

Contratista: Es el Proponente que resulte adjudicatario y suscriba el Contrato objeto del presente Proceso de Contratación.

Contrato: Es el negocio jurídico que se suscribirá entre la Corporación Country Club de Barranquilla y el adjudicatario, por medio del cual se imponen a las partes obligaciones recíprocas y se conceden derechos correlativos.

Oferta: Es la propuesta presentada a la Corporación Country Club de Barranquilla por los proponentes.

Pliego de Condiciones: Es el conjunto de normas y/o reglas que rigen el proceso de selección del Contratista y del futuro Contrato.

Proponente: Es la persona natural o jurídica o el grupo de personas jurídicas y/o naturales, nacionales o extranjeras, asociadas entre sí mediante las figuras de consorcio, unión temporal o promesa de sociedad futura que presenta una Oferta para participar en el Proceso de Contratación.

3. Objeto del contrato

El objeto del contrato es la compraventa de diez (10) equipos de cómputo, un (1) portátil, un (1) estación de trabajo y un (1) escáner multifuncional, para la Corporación Country Club de Barranquilla, ubicada en la Calle 76 No. 54 – 231 y cuyas especificaciones técnicas y demás aspectos relacionados con la ejecución del contrato, se encuentran definidos en el Anexo No. 1 el cual formará parte integral del contrato.

4. Valor estimado de la orden de compra

El valor de la orden de compra no excederá la suma de **CUARENTA MILLONES DE PESOS M/L (\$40.000.000) más IVA (19%)**, que incluye los costos y/o gastos directos e indirectos necesarios para la ejecución de la compra y todos los impuestos, gravámenes y retenciones a que haya lugar.



**PLIEGO DE CONDICIONES
COMPRVENTA DE EQUIPOS DE COMPUTO, PORTÁTIL,
ESTACIÓN DE TRABAJO Y ESCÁNER MULTIFUNCIONAL**

5. Forma de pago

La Corporación pagará la orden de compra en forma parcial de acuerdo con los requerimientos que se generen por parte del área de sistemas, posterior al recibo a satisfacción de los equipos por parte del supervisor del contrato, previo a presentación de la factura y aprobación de las garantías exigidas, la cual deberá cumplir con la totalidad de los requisitos legales. El pago será efectuado dentro de los treinta (30) días siguientes a su radicación.

6. Plazo de ejecución del Contrato

El plazo de ejecución del presente contrato es desde la generación de la orden de compra hasta haberse visto efectuada la entrega de los bienes objeto de la orden de compra, la cual no podrá ser mayor de 30 días.

7. Lugar de ejecución del Contrato

El lugar de ejecución del Contrato es Calle 76 No. 54 – 231 de la ciudad de Barranquilla, ubicado en el departamento del Atlántico.

8. Cronograma

El Cronograma de la invitación de la referencia, es el siguiente:

Actividad	Fecha y hora	Lugar o medio
Publicación de los pliegos	16 de mayo de 2018	Página web del Country Club www.country.com.co
Envío de invitaciones a potenciales proponentes.	16 de mayo de 2018	Correo electrónico
Aclaraciones al pliego de condiciones	Hasta el 18 de mayo de 2018	Correo electrónico: amartinez@country.com.co
Presentación de Ofertas	21 de mayo de 2018 hasta las 4:00 p.m. según el reloj de la Superintendencia de Industria y Comercio (www.sic.gov.co)	Calle 76 No. 54 – 231 Sección de Archivo Sede Principal
Evaluación de Ofertas	22 y 23 de mayo de 2018	Supervisor/ Auditoría/DFA
Adjudicación contrato	23 de mayo de 2018	Dirección Financiera Administrativa
Formalización del contrato u orden de compra	23 al 25 de mayo de 2018	Compras y Contrataciones

9. Oferta

- Los Proponentes deben presentar sus Ofertas por escrito y entregada en sobre cerrado en la Oficina de Archivo de la Corporación, acompañadas de los demás anexos establecidos en este documento, de la garantía de seriedad de la Oferta y una carta de remisión que deberá ser radicada en la Sección de Archivo, en el plazo establecido.
- El Proponente debe presentar su Oferta en físico.
- La Oferta en físico debe estar en una carpeta rotulada con el nombre del Proponente y su NIT indicado en el lomo. La Oferta debe contener un índice, separadores para cada capítulo de la Oferta y estar foliada en forma consecutiva iniciando con el número 1. El orden de la presentación de los documentos de la Oferta debe corresponder al indicado en el presente documento.
- Se entenderán por fecha y hora de presentación las que aparezcan en el sello o escrito puesto sobre la carta remisoria por el encargado de la Sección de Archivo del Club, en el momento de su entrega en esta dependencia.

En la oferta económica, el proponente debe indicar claramente cuál es el precio propuesto. Cualquier costo a cargo del Proponente que sea omitido en la Oferta se entenderá que se encuentra incluido y por tanto no puede ser objeto de reembolso o de reclamación por restitución del equilibrio económico.

La Oferta debe contener la siguiente información:

- Capacidad Jurídica:
 - Certificado de existencia y representación legal o del registro mercantil expedido por la cámara de comercio del domicilio del Proponente, el cual no podrá tener una anterioridad superior a un (1) mes, contado a partir de la fecha de entrega de los documentos. El objeto social de la persona jurídica deberá ser acorde y/o similar a lo requerido por la Corporación.
 - Fotocopia del documento de identidad del representante legal.
 - Registro Único Tributario actualizado.
 - Certificado o constancia de pago del IVA, Rete fuente, Impuesto de renta y complementarios, causados a la fecha de presentación de la propuesta
- Experiencia: Anexar mínimo 2 cartas de recomendación de clientes cuyo objeto sea igual o similar al establecido en este documento, informando para cada caso, objeto de la compra o contrato, plazo de ejecución, valor y calificación de los servicios y/o productos.
- Capacidad Financiera y Organizativa:
 - Balances Generales y Estados de Resultados de los últimos dos (2) años.
 - Fotocopia de la tarjeta profesional del contador que firma los estados financieros.
 - Una (1) referencia bancaria con fecha de expedición no mayor a treinta (30) días a la fecha de presentación de la propuesta, informando para cada caso, número, tipo de cuenta y antigüedad.
- Oferta técnica
- Oferta económica

10. Causales de rechazo de la oferta

Son causales de rechazo de las ofertas, las siguientes:

1. Cuando no cumpla con las especificaciones técnicas y/o requisitos generales del objeto a contratar presentes en este pliego y en su Anexo No. 1.
2. Cuando la propuesta se presente bajo la modalidad de condición.
3. Cuando la propuesta se presente de manera extemporánea. Las propuestas que lleguen después del plazo fijado para la entrega serán rechazadas por extemporaneidad y devueltas a los proponentes en las mismas condiciones en que fueron recibidas (sin abrir).
4. Cuando la propuesta se presenta en lugar distinto al indicado en la invitación, así sea entregada dentro del plazo señalado en este documento.
5. Cuando la propuesta se presente de manera parcial.
6. Cuando el proponente se encuentre incurso en inhabilidad o incompatibilidad prevista en la Ley.
7. Cuando el proponente se encuentre en condición de conflicto de intereses previsto en la Ley.
8. Cuando sea persona jurídica en causal de disolución, extendida igualmente a los miembros de uniones temporales o consorcios si es del caso.
9. Cuando la propuesta esté incompleta y no sea subsanada antes de la adjudicación.
10. Cuando la información consignada en la propuesta no corresponda a la realidad de la información solicitada.
11. Cuando la propuesta o los documentos que la acompañan presenten enmendaduras o tachaduras
12. No se aceptan propuestas enviadas por correo electrónico, ni por correo certificado

11. Garantías

- a) **Garantía de seriedad de la Oferta:** El Proponente debe presentar junto con la Oferta una garantía de seriedad de la Oferta a favor de la Corporación Country Club de Barranquilla por un valor diez por ciento (10%) y con vigencia desde la presentación de la Oferta y hasta la aprobación de la garantía de cumplimiento del contrato.
- b) **Garantía de Cumplimiento:** El Proponente que resulte adjudicatario del Proceso de Contratación debe presentar una garantía de cumplimiento de las obligaciones derivadas del Contrato a favor la Corporación Country Club de Barranquilla. La garantía de cumplimiento debe tener los siguientes amparos:

Amparo	Suficiencia	Vigencia
Cumplimiento del Contrato	10% del valor del contrato	Igual a la del contrato y seis (6) meses más.
Calidad de los bienes	20% del valor del contrato	Igual a la duración del contrato más seis (6) meses



PLIEGO DE CONDICIONES COMPRVENTA DE EQUIPOS DE COMPUTO, PORTÁTIL, ESTACIÓN DE TRABAJO Y ESCÁNER MULTIFUNCIONAL

El Contratista se compromete a mantener vigente la garantía durante todo el tiempo que demande la ejecución del contrato, so pena de que la Corporación Country Club de Barranquilla haga efectiva la cláusula penal compensatoria de este contrato.

12. Supervisión del Contrato

La Corporación Country Club de Barranquilla podrá de manera directa o por conducto de un tercero, ejercer el control y la vigilancia de la ejecución de los trabajos

La supervisión de la ejecución y cumplimiento de las obligaciones contraídas por el Contratista a favor del Contratante estará a cargo de Antonio Martínez Bernier, Coordinador de Sistemas de la Corporación.

El Supervisor ejercerá control integral sobre el proyecto, para lo cual, podrá en cualquier momento, exigir al Contratista la información que considere necesaria, así como la adopción de medidas para mantener, durante el desarrollo y ejecución del contrato, las condiciones técnicas, económicas y financieras existentes al momento de la celebración de este.

13. Evaluación, adjudicación y celebración del contrato

Cumplidas la fecha y hora límite para la presentación de las propuestas, la Corporación dispondrá de un plazo de dos (2) días para la evaluación de éstas y la escogencia del proponente que ejecutará el contrato. En todo caso, las propuestas presentadas tendrán una validez de cuarenta y cinco (45) días contados a partir de la fecha y hora límites para la presentación de las propuestas.

Para tal fin, la Corporación hará los estudios que considere necesarios y comparará las diferentes propuestas presentadas, y adjudicará el contrato al proponente cuya oferta sea considerada la más favorable para la Corporación.

Se hace la salvedad que dicha evaluación será hecha en forma integral para cada propuesta, considerando los aspectos técnicos, administrativos, financieros y legales presentados por cada proponente, y en ningún caso, se tendrá como único factor de calificación los precios de los productos y servicios ofrecidos o la remuneración económica ofrecida al club ya que estos solo constituyen uno más de los aspectos a evaluar.

La Corporación se reserva el derecho de rechazar las propuestas que no cumplan con TODOS los requisitos establecidos en este documento, o que presenten errores, tachaduras, enmendaduras o cualquier otra irregularidad.

Así mismo, la Corporación se reserva el derecho de verificar TODA información, referencias, certificaciones y demás documentos presentados por el proponente como respaldo de la propuesta hecha.

Todas las propuestas se evaluarán de manera integral sobre la base de una calificación máxima de CIEN (100) puntos, distribuidos de la siguiente manera y ponderación:



**PLIEGO DE CONDICIONES
COMPRAVENTA DE EQUIPOS DE COMPUTO, PORTÁTIL,
ESTACIÓN DE TRABAJO Y ESCÁNER MULTIFUNCIONAL**

FACTOR	PONDERACIÓN	PUNTAJE MÁXIMO
Capacidad Jurídica	10%	Diez (10) puntos
Experiencia	10%	Diez (10) puntos
Capacidad financiera y organizativa	10%	Diez (10) puntos
Oferta técnica	40%	Cuarenta (40) puntos
Oferta económica	30%	Treinta (30) puntos
Totales	100%	Cien (100) puntos

El proponente asume los riesgos derivados de cualquier fluctuación en la tasa de cambio de monedas extranjeras y/o en general de cualquier modificación en los precios de adquisición de los productos que comercializaría en el área objeto del contrato.

Anexo 1. Especificaciones técnicas de los equipos.

EQUIPO	CANTIDAD	REQUISITOS TÉCNICOS
Computadores	10	<p>Marca HP, Lenovo o Dell Estilo: All in one Procesador: i7 o en su defecto i5 (preferiblemente el primero) Disco duro: 500GB mínimo Memoria: 8 GB mínimo Tamaño monitor: 23” Windows 10 Pro de 64 bits.</p>
Portátiles (con morral)	1	<p>Modelos sugeridos, pueden ofrecer otras marcas y/o modelos:</p> <p>Notebook HP 348 G4 http://www8.hp.com/ar/es/products/laptops/product-detail.html?oid=18678583#!tab=specs HP 348 G4, Intel® Core™ i7-7500U, W10P6, AMD Radeon™ R5 M430 (2GB), RT RTL8723BE bgn 1x1 +BT 4.0 LE WW, No WWAN, 8GB (1x8GB) 2133 DDR4, HDD 1TB 7200RPM, LCD 14 LED HD SVA AG 1Ant, No ODD, No DIB,1/1/0</p> <p>Ó</p> <p>Lenovo ThinkPad E470 https://www3.lenovo.com/co/es/laptops/thinkpad/serie-e/ThinkPad-E470/p/22TP2TEE470 Portátil Lenovo ThinkPad E470 Intel Core i7-7500U Processor (up to 3.5 GHz), 4GB DDR4 2133, 1TB HD 5400RPM, 14.0in HD (1366 x 768), 2GB Nvidia Gforce, 720p HD Camera with MIC, Fingerprint Reader, Ethernet, Intel Wireless Intel 8265AC+BT 2x2, 3 Cell Lithium-Ion, Hardware Security Chip 2.0, Windows10 Professional, 1Year Depot.</p> <p>Nota: Incluir el morral.</p>
Estación de trabajo	1	<p>Marca HP Z Workstations Solutions o similar Memoria: 16GB expandible a 64GB por lo menos Disco duro de 1 TB Tarjeta de video de 2 GB mínimo Procesador Intel Xeon o en su defecto i7</p>



**PLIEGO DE CONDICIONES
COMPRVENTA DE EQUIPOS DE COMPUTO, PORTÁTIL,
ESTACIÓN DE TRABAJO Y ESCÁNER MULTIFUNCIONAL**

		Con sistema operativo Windows 10 Pro de 64 bits Incluir monitor HDMI de 23 pulgadas
Escáner multifuncional	1	Marca: HP Modelo: LaserJet Pro M130fw Bandeja de entrada de 150 hojas Memoria de 256 MB Tóner CF217A



**PLIEGO DE CONDICIONES
COMPRVENTA DE EQUIPOS DE COMPUTO, PORTÁTIL,
ESTACIÓN DE TRABAJO Y ESCÁNER MULTIFUNCIONAL**

Anexo No. 2 Formato de presentación de las Ofertas

[Lugar y fecha]

Señores

CORPORACIÓN COUNTRY CLUB DE BARRANQUILLA

Calle 76 No. 54 – 231

Ciudad.-

Referencia: Proceso de Contratación Compraventa de equipos de Cómputo, portátil, estación de trabajo y escáner multifuncional

Estimados señores:

[Nombre del representante legal o de la persona natural Proponente], identificado como aparece al pie de mi firma, [obrando en mi propio nombre o en mi calidad de representante legal de [nombre del Proponente]], presento Oferta para el Proceso de Contratación de la referencia y hago las siguientes manifestaciones:

1. Que conozco y acepto los Documentos del Proceso, tuve la oportunidad de solicitar aclaraciones y modificaciones a los mismos, y recibí de la Corporación Country Club de Barranquilla respuesta oportuna a cada una de las solicitudes.
2. Que estoy autorizado para suscribir y presentar la Oferta en nombre del Proponente y estoy autorizado para suscribir el contrato si el Proponente resulta adjudicatario del Proceso de Contratación de la referencia.
3. Que la Oferta que presento cumple con la totalidad de los requisitos y especificaciones técnicas del Pliego de Condiciones de la licitación de la referencia.
4. Que la oferta económica y la oferta técnica están adjuntas a la presente comunicación y han sido elaboradas de acuerdo con los Documentos del Proceso y hacen parte integral de la Oferta.
5. Que los documentos que presento con la Oferta son ciertos y han sido expedidos por personas autorizadas para el efecto.
6. Que la oferta económica adjunta fue elaborada teniendo en cuenta todos los gastos, costos, derechos, impuestos, tasas y demás contribuciones que se causen con ocasión de la presentación de la Oferta, suscripción y ejecución del contrato y que, en consecuencia, de resultar adjudicatario no presentaré reclamos con ocasión del pago de tales gastos.



**PLIEGO DE CONDICIONES
COMPRVENTA DE EQUIPOS DE COMPUTO, PORTÁTIL,
ESTACIÓN DE TRABAJO Y ESCÁNER MULTIFUNCIONAL**

7. Que en caso de resultar adjudicatario, me obligo a presentar la garantía de cumplimiento prevista en los Documentos del Proceso en la fecha prevista para el efecto en el Cronograma allí contenido.
8. Que en caso de resultar adjudicatario me comprometo a que, a la terminación de la vigencia del Contrato, la obra cumplirá con la totalidad del alcance y los requerimientos y especificaciones técnicas de que trata del Pliego de Condiciones.
9. Que manifiesto que el Proponente está a paz y salvo con sus obligaciones laborales frente al sistema de seguridad social integral y demás aportes relacionados con las obligaciones laborales.
10. Adjunto la garantía de seriedad de la Oferta la cual cumple con lo establecido en los Documentos del Proceso.
11. Recibiré notificaciones en la siguiente dirección en:

Persona de contacto	[Nombre]
Dirección	[Dirección de la compañía]
Teléfono	[Teléfono de la compañía] Celular
e-mail	[Dirección de correo electrónico de la compañía]

Firma del Representante Legal del Proponente
Nombre: _____



**PLIEGO DE CONDICIONES
COMPRVENTA DE EQUIPOS DE COMPUTO, PORTÁTIL,
ESTACIÓN DE TRABAJO Y ESCÁNER MULTIFUNCIONAL**

Anexo 3. Formato de Oferta Económica.

Proceso de Contratación Compraventa de equipos de Cómputo, portátil, estación de trabajo y escáner multifuncional.

[Nombre del representante legal o de la persona natural Proponente], identificado como aparece al pie de mi firma, [obrando en mi propio nombre o en mi calidad de representante legal de] [nombre del Proponente], manifiesto que el valor total de la propuesta es por la suma de [valor de la propuesta en letras y números], Valor que incluye todos los gastos e impuestos a que haya lugar.

Dicho valor obedece a los siguientes conceptos, en los cuales se relacionan todos los costos, gastos y valores que conforman el suministro e instalación a realizar:

Propuesta Económica			
Ítem	Descripción	Cantidad	Valor

Firma del Proponente

Nombre:

Documento de Identidad: